



Trinte y seis...

32

SELLO QVARTO, VERA
MARAVEDIS, AÑO DE M.^{LL}
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

una licencia de la Real Audiencia que tubiere
por competente

El Maestro Pisco en este Ayuntamiento en memoria de
la Real Audiencia de Lima en que presenta el título que
tiene de Maestro de Primera letra Pidiendo
que se le conceda licencia para poder abrir en Es-
cuela Pública en la Villa de Trujillo por
una Ciudad Nueva. Se la concede
por lo qual se da una cédula por ante mí
el Secretario Francisco de los Condes
que doy fe =

Alonso de los Condes
Secretario

Francisco de los Condes
Consejero

En el día de San Andrés en la Sala Capitular de esta Ciudad
de Trujillo a los diez y seis días del mes de Febrero año de mil setecientos
veintay tres se congregaron a efecto de acordar
por los señores Gobernador Pedro de Alarcón y otros

